



SESION ORDINARIA
N° 034/2013
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 03 DE DICIEMBRE DEL 2013
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente da lectura a Solicitud de la Comunidad Santa Rosa de Lima de El Rosal y que dice relación con petición de recursos económicos y pintura.

Dicha Solicitud se ingresará al Municipio para gestionar la Subvención respectiva, la cual desde ya cuenta con la aprobación previa de los señores Concejales a la espera que les sea presentada oficialmente y haya cumplido con las formalidades administrativas.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE
GASTOS

AUMENTAR GASTOS

SUBÍTEM ASIG. SUB.	ASIG.		M\$ AUMENTAR
21		Gastos en Personal	
04		Otras Gastos en Personal	
004		PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	90
		Prog. Actividad Municipal	
22		Bienes y Servicios de Consumo	
01		Alimentos y Bebidas	
001		PARA PERSONAS	649
		Prog. Actividad Municipal	M\$ 240
		Prog. Actividad Cultural	120
		Prog. Social Navidad y otro	289
		Total	<u>649</u>
03		Combustibles y Lubricantes	
001		Para Vehículos	360
		Prog.Social Viajes Fin de año Talleres Laborales	
09		Arriendos	
999		Otros	300
		Arriendo Traje Viejo Pascuero y juegos inflables	
		Prog. Social Navidad 2013	
24		Transferencias Corrientes	
01		Al Sector Privado	
007		Asistencia Social a Personas Naturales	500
		Juguetes Navidad	
		Prog. Social Navidad 2013	
		TOTAL AUMENTO	<u>1,899</u>

DISMINUIR GASTO

SUBÍTEM ASIG. S. ASIG S.S. AS1		M\$ DISMINUIR
35	SALDO FINAL DE CAJA	1,899
	Prog. Gestión	
	TOTAL DISMINUCION	<u>1,899</u>

PINTO, 28 DE NOVIEMBRE 2013


MARGARITA TOBAR AQUEVEQUE
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE
GASTOS

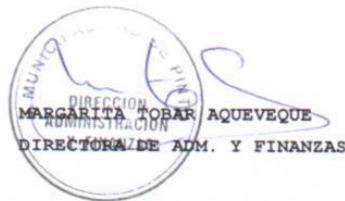
AUMENTAR GASTOS

SUBÍTEM	ASIG. SUB.	ASIG.	M\$ AUMENTAR
24		Transferencias Corrientes	
	03	A Otras Entidades Públicas	
	101	A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	
	001	A Educación ¹	4,690
		Aporte Extraordinario al Depto. de Educación, para cubrir déficit sueldos y consumos básicos de Biblioteca mes de noviembre 2013 según Ord. N° 647 del 27-11-2013 de Director Comunal de Educación.	
TOTAL AUMENTO			4,690

DISMINUIR GASTO

SUBÍTEM	ASIG. S.	ASIG S.S. ASJ	M\$ DISMINUIR
35		SALDO FINAL DE CAJA	4,690
		Prog. Gestión	
TOTAL DISMINUCION			4,690

PINTO, 28 DE NOVIEMBRE 2013



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE
INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBÍTEM	ASIG. SUB.	ASIG.	M\$	AUMENTAR
13		Transferencias para Gastos de Capital		
03		De Otras Entidades Públicas		
	005	Del Tesoro Público ¹		
		002	CASINOS DE JUEGOS LEY N° 19.995	2,861
			Mayores Ingresos Casino.	
TOTAL INGRESOS				2,861

AUMENTAR GASTO

SUBÍTEM	ASIG. S.	ASIG S. S.	ASÍ	M\$	AUMENTAR
31			Iniciativas de Inversión		
02			PROYECTOS		
	004		OBRAS CIVILES		
		999	OTROS PROYECTOS		2,861
			Prog. Gestión		
TOTAL GASTOS				2,861	

PINTO, 28 DE NOVIEMBRE 2013



MARGARITA TOBAR AQUEVEQUE
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE
GASTOS

SUBÍTEM ASIG. SUB.	ASIG.		M\$	AUMENTAR
31		Iniciativas de Inversión		
02		PROYECTOS		
	004	OBRAS CIVILES		
	108	CONSTRUCCION CIEN METROS VEREDAS LAS TRANCAS	3,996	
		Fondos Casino		
		Prog. Gestión		
		TOTAL AUMENTO	3,996	

DISMINUIR GASTO

SUBÍTEM ASIG. S. ASIG S. S. ASIG			M\$	DISMINUIR
31		Iniciativas de Inversión		
02		PROYECTOS		
	004	OBRAS CIVILES		
	999	OTROS PROYECTOS	3,996	
		Fondos Casino		
		Prog. Gestión		
		TOTAL DISMINUCION	3,996	

PINTO, 28 DE NOVIEMBRE 2013


MARGARITA TOBAR AQUEVEQUE
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

123/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación:

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
DEPTO. EDUCACION COMUNAL

181

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO
ASIGNACION DE EXCELENCIA PEDAGOGICA**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03	003			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaria de Educación Subvención de Escolaridad	2,435
			001			
TOTAL AUMENTO						2,435

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21	01	003			GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Asignaciones por Desempeño	
			001	002	Bonificacion de Excelencia	2,042
	02	003			PERSONAL A CONTRATA Asignaciones por Desempeño	
			001	002	Bonificacion de Excelencia (según Resolución Excenta N° 8300 de 06-11-13 del Ministerio de educación, se cancela a docente de la comuna Asignacion de excelencia Pedagógica)	393
TOTAL AUMENTO						2,435



PINTO, 28 NOVIEMBRE 2013

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
DEPTO. EDUCACION COMUNAL

182

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO
ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03	003	001		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaria de Educación Subvención de Escolaridad	951
TOTAL AUMENTO						951

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21	01	003	003	004	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Asignaciones por Desempeño Desempeño Individual Asignacion Varaible por Desempeño Individual	597
	02	003	003	003	PERSONAL A CONTRATA Asinaciones por Desempeño Desempeño Individual Asignacion Varaible por Desempeño Individual (según Resolución Excenta N° 8227 de 30-10-13 del Ministerio de educacion, se cancela a docentes de la comuna asignacion por desempeño individual)	354
TOTAL AUMENTO						951



PINTO, 28 NOVIEMBRE 2013

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
DEPTO. EDUCACION COMUNAL

183

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR APORTE MUNICIPAL
BIBLIOTECA**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		101			De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión	4,690
TOTAL AUMENTO						4,690

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21	03				GASTOS EN PERSONAL	
		001			OTRAS REMUNERACIONES	
		004			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	1,250
			001		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
					Sueldos	3,000
22	05				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		001			SERVICIOS BASICOS	
		002			Electricidad	300
		006			Agua	100
					Telefonía Celular	40
TOTAL AUMENTO						4,690



 ANA TORRES ARRIAGADA
 JEFE FINANZAS DAEM

PINTO, 28 NOVIEMBRE 2013

124/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud:

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
DEPARTAMENTO DE SALUD

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2013 N° 14

POR MAYOR APORTE S.S.Ñ., RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS Y OTROS

INGRESOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
		006			Del Servicio de Salud	
			002		Aportes Afectados	6.700
07					INGRESOS DE OPERACIÓN	
	02				VENTAS DE SERVICIOS	200
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01				RECUPERACIÓN Y REEMB POR LIC.MEDICAS	
		002			Recuperación ART. 12 LEY N° 18.196	1.800
	99				OTROS	
		999			Otros	800
					TOTAL INGRESOS AUMENTAN	9.500

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			999		Otras Asignaciones	
				001	Otras Asignaciones (choferes)	400
		003			Asignaciones por Desempeño	
			002		Desempeño Colectivo	
				003	Asig.de Des. y E. al D. colectivo Ley N° 19.813	1.900
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		003			Asignaciones por Desempeño	
			002		Desempeño Colectivo	
				003	Asig.de Des. y E. al D. colectivo Ley N° 19.813	4.100

22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001		Para Vehículos	2.000
	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		001		Estudios e Investigación	
			001	Exámenes de laboratorio	
			002	Laboratorio Básico	1.100
				TOTAL GASTOS AUMENTAN	9.500

125/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente señala que agotadas las gestiones en la SUBDERE para que aportaran la suma de a lo menos M\$ 40.000.- para el PLADECOS, sólo logro que aportaran la suma de M\$ 10.000.- lo que significa que con esos recursos, no se logra elaborar un PLADECOS acorde con los requerimientos y necesidades de la comunidad. Por lo tanto, sugiere a los señores Concejales rechazar ese aporte, condicionando a que aporten los recursos que realmente se necesitan para elaborar el próximo PLADECOS, propuesta que es apoyada y compartida por los señores Concejales; ya que con los funcionarios municipales no sería factible elaborarlo por el recargo permanentemente de trabajo que tienen, cumpliendo algunos de ellos dos o tres funcionarios adicionales mencionado entre ellos a don Sergio Molina y la Sra. Lorena Bustos y todo ello debido a que se dictan leyes asignando más funciones a las Municipalidades, sin aumentar el personal.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que esta pendiente la discusión y análisis del Proyecto de Presupuesto Municipal año 2014 y sugiere realizar una Sesión Extraordinaria el día Jueves 12 de Diciembre del 2013 a las 09:30 horas.

126/2013

Analizada la sugerencia del Concejal Sr. Manuel Guzmán, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA realizar una Sesión Extraordinaria, el día Jueves 12 del presente a las 09:30 horas para dicho objetivo.

En otra materia, el Sr. Presidente señala que gestionó la aprobación para los Proyectos Portal de Ingreso de Pinto, Recinto y Las Trancas y un Proyecto de Veredas en Recinto.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que desea informar que por razones de salud no pudo asistir al Seminario que se realizó en la ciudad de Punta Arenas, la semana pasada, al cual había sido autorizado.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz sugiere que también se ponga en TABLA para la Sesión Extraordinaria próxima el tema de Viáticos y Horas Extraordinarias que fue solicitada hace ya bastante tiempo.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que desea reiterar que se ejecute el Proyecto de Mejoramiento de los Callejones de El Rosal, ya que hace tiempo que llegó aprobado el Proyecto y le solicita al Sr. Presidente que la ejecución de este Proyecto lo coordine el SECPLAN don Cristian Díaz, ya que se ha contactado con el Director de Obras y no pasa nada. A su vez, le reitera gestionar con Vialidad para que de una vez corrija el trabajo defectuoso que hicieron en El Rosal.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que le informa que las gestiones están hechas en Vialidad y que la respuesta fue que el trabajo se realizó y que en todas partes, este tipo de problemas se soluciona de la forma que ellos lo hicieron. Por lo tanto, si hubiera un accidente habría que demandar a Vialidad, porque no es responsabilidad del Municipio.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que un vecino le planteó la inquietud del Mata Polvo en la ruta Pinto-Puente Coihueco.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que tal como informó anteriormente, Vialidad realizará ese trabajo ahora en Diciembre 2013, según lo que le informaron en ese Servicio.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz plantea su malestar por la ineficiencia del Sr. Oscar Parra en la prestación de servicio de Alumbrado Público, ya que aún no repara luminarias que están apagadas desde hace mucho tiempo en El Rosal, callejón Los Hualles y Otros.

El Concejal Sr. Luis Ojeda manifiesta su preocupación e inquietud, respecto a un Proyecto que presentó patrocinado por su Consejero Regional Sr. Jano del Pino y que no fue aprobado por el Gobierno Regional.

En otra materia, el Concejal Sr. Luis Ojeda señala que desea dejar constancia de la buena organización y actividades realizadas con motivo del Aniversario de Recinto. A continuación el Concejal Sr. Luis Ojeda señala que hace algunos meses, sugirió la compra de un Toldo para protegerse del sol y lluvia en Ceremonias del Municipio. Asimismo, que aún no ve a los funcionarios con su credencial.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que el Proyecto de Remodelación de la Plaza considera un Estrado de Ceremonia con ese tipo de protección.

El Concejal Sr. Luis Ojeda solicita se deje constancia de su afectuoso saludo a todas las Secretarías, por ser hoy el Día de la Secretaria.

El Concejal Sr. Jorge Arias plantea que en conversación con personal del Servicio de Aseo se informó que aún el Contratista no les hace entrega de materiales de seguridad y aseo; como también la vacunación del personal.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias plantea su inquietud respecto a que se licitaría nuevamente el Servicio de Mantenimiento del Alumbrado Público y que lo ideal es que ese Servicio sea adjudicado a alguien que cumpla fielmente con lo contratado.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta en proceso de Licitación ese Servicio.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud por la paralización de la obra del Edificio Consistorial que habría ocurrido.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que sólo fue para regularizar una situación puntual que había detectado; pero que se normalizó y se está trabajando normalmente.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que la Banda Escolar de Recinto participó en un Encuentro de Banda en Laraquete, Provincia de Arauco y que obtuvo a nivel Nacional el 2º Lugar y que el Instructor Don Marcelo Gutiérrez Vera, obtuvo el premio al 1º Lugar.

Respecto a la vacuna para los trabajadores de la Empresa de Aseo, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que le informaron antes de entrar al Concejo que las vacunas los está gestionando la Asociación Chilena de Seguridad, por problemas de temperatura y que dentro de 15 días se estaría vacunando a los trabajadores.

En otra materia el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval sugiere al Sr. Presidente colocar Mata Polvo en camino El Cerrillo.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que Vialidad se comprometió sólo para los Caminos señalados en Sesiones anteriores. Por lo tanto, por ahora, no es posible Mata Polvo para dicho camino, por su alto costo.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 034/2013
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/ta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal